



260.823

ok

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 626
QUILLON, viernes 30 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): QUINTANA MENDEZ NICOLE ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 684.000

Y SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. NICOLE QUINTANA MENDEZ (NUTRICIONISTA), (112 HORAS), MES DE JUNIO/2017, SEGUN BOLETA NRO.: 30 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA/2017, EN EGRESO NRO. 25 DE FECHA 31/01/2017. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.463 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	760.000			
21411	Retenciones Tributarias		76.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		684.000	17748562-4	C-0

TOTALES : 760.000 760.000

Municipalidad de Quillon
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 [Signature]

Municipalidad de Quillon
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 [Signature]

Municipalidad de Quillon
 11 JUL 2017
Director

Municipalidad de Quillon
SECRETARIO MUNICIPAL
 [Signature]

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME